

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 45585** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real) - 5649/2014.*

Con fecha 26/08/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 5649/2014 (P-910)

Titulares: Apolonia Román Izquierdo (**2158**).

Procedencia del agua: Fuera de Unidad Hidrogeológica oficialmente delimitada

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

Captación	Termino	Provincia	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	X	Y
1	Valdepeñas	Ciudad Real	108	25	13087A108000250000FG	471.660	4.287.279

Características del uso: 6,85 ha de Riego Leñosos y doméstico (500 m³)

Localización del uso: Polígono 107 parcelas 66 y 98 y polígono 108 parcela 25 de Valdepeñas (Ciudad Real)

Dotación máxima anual concedida: 1.465,69 m³/ha/año.

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 10.540 m³.

Caudal máximo instantáneo: 3,2 l/s.

Caudal medio equivalente: 0,3346 l/s.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 0 m³/año.

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 2 de diciembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250057143-1